

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CLINICA SAN PABLO DE MANTA C.A.

En la ciudad de Manta, a los Ocho días del mes de Abril del 2020 siendo las 11:h00 se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CLINICA SAN PABLO DE MANTA C.A., en el local donde funcionan sus oficinas situado en la Vía Interracial Barrio María Auxiliadora, encontrándose reunidos los Accionistas de la compañía, Señores Accionistas :Dr. Oswaldo René Pérez Meza, Dr., Oscar Orión Macías Cedeño, Dr. Johnny Hiván Mendoza Menéndez, Dr. Hernán Augusto Salazar Vega, Dr. Luis Alfredo Villacis Borbor, Obt. Caty Guadalupe Montalván Delgado, con el objeto de tratar como punto único el orden del día, el siguiente:

PUNTO UNICO. Aprobar Los Balances y Estados Financieros de la Empresa CLINICA SAN PABLO DE MANTA S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2019, y nombrar al Eco. Washington Quimíz Lucas como Comisario de esta Empresa por el tiempo de un año

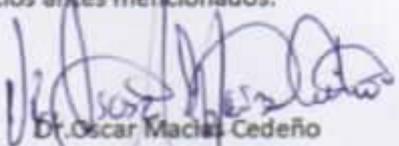
Actúa como presidente de esta junta el Dr. Oscar Macías Cedeño y como Secretario el Dr. René Oswaldo Pérez Meza.

El Secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad de los Accionistas, el Presidente, una vez constatada que existe el quórum legal y estatutaria necesaria declara abierta la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, que acepta reunirse de conformidad con lo preceptuado por el ART.238 de la Ley de Compañías procediendo a tratar el único punto o asunto de acuerdo al orden del día.

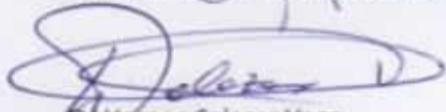
Aprobar Los Balances y Estados Financieros de la Empresa CLINICA SAN PABLO DE MANTA S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2019, y nombrar a la Ing. Karina Elizabeth Cevallos Franco como Comisario de esta Empresa por el tiempo de un año, con las que el presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada, es aprobada en su integridad por la Junta General de Accionistas en forma unánime.

No habiendo ningún otro punto que tratar se declara clausurada esta junta General, firmando para constancia los presentes en ella en unidad de actos los socios antes mencionados.


Dr. René Oswaldo Pérez Meza
ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA JUNTA


Dr. Oscar Macías Cedeño
ACCIONISTA -PRESIDENTE DE LA JUNTA


Dr. Johnny Mendoza Menendez
ACCIONISTA


Dr. Hernan Salazar Vega
ACCIONISTA


Dr. Luis Alfredo Villacis Borbor
ACCIONISTA


Obt. Caty Guadalupe Montalván Delgado
ACCIONISTA